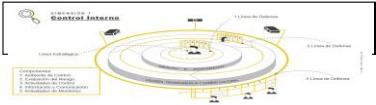


<b>Nombre de la Entidad:</b> Corporación Autónoma Regional del Río grande de la Magdalena- CORMAGDALENA <b>Periodo Evaluado:</b> DEL 01 MAYO AL 30 DE AGOSTO DE 2024						
<b>Estado del sistema de Control Interno de la entidad</b>						
						
<b>Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno</b>						
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si/ en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En la Corporación Autónoma Regional del Río grande de la Magdalena, se ha implementado un modelo basado en procesos en constante mejora, alineado con los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno y con los objetivos de calidad del sistema de gestión ISO 9001:2015. Además, se integra con el sistema de gestión de la Entidad y se articula con el Sistema de Control Interno. La gestión de estos componentes se lleva a cabo mediante el monitoreo de riesgos, el seguimiento de indicadores, el seguimiento a la gestión y la evaluación y autoevaluación por parte de las líneas de defensa. Esto permite un enfoque hacia la prevención para el control al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales establecidas en la Planeación Estratégica y en la Planeación Institucional anual.				
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos establecidos? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En la Corporación Autónoma Regional del Río grande de la Magdalena, el Sistema de Control Interno está articulado al Sistema integrado implementado y se ha estructurado según las líneas de defensa establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión adoptado para la gestión institucional. Este enfoque asegura un seguimiento constante a la gestión, facilita el monitoreo sistemático de los riesgos y controles y promueve la identificación de oportunidades para la mejora.				
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con las instancias necesarias (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	En la Corporación Autónoma Regional del Río grande de la Magdalena se tiene establecida, aprobada y actualizada la Guía para la gestión del riesgo y las oportunidades, allí se establecen las líneas de defensa de la entidad y los responsables de gestionar las actividades necesarias para el mantenimiento y mejora del Sistema de Control Interno. Esta articulación permite actividades coordinadas entre cada uno de los responsables de la gestión de los riesgos y controles de la Entidad.				
Componente	Componente está presente y funcionando	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	
Ambiente de control	Si	100%	En conclusión, las evidencias presentadas destacan un cumplimiento integral y comprometido de las actividades relacionadas con la ética, el control interno y la transparencia en la Corporación Autónoma Regional del Río grande de la Magdalena. La aplicación del Código de Integridad, el manejo de conflictos de interés y la preventa del uso ilícito de la información son aspectos fundamentales que garantizan la integridad y transparencia en la administración. Los sistemas implementados, como la actualización de programas, capacitaciones y la adopción de estándares, reflejan un enfoque adecuado para la implementación de buenas prácticas y otras estándares. Además, la evaluación continua y el seguimiento a los riesgos y controles se realizan de manera sistemática y eficiente, garantizando un enfoque riguroso y adaptativo hacia el control y la mejora institucional. La revisión y ajuste de procedimientos, junto con el seguimiento a planes y estrategias favorecen un enfoque integral en la gestión de riesgos. La Oficina de Control Interno, a través de la publicación de la información en el espacio de transparencia de la página web, favorece la rendición de información pública de interés para los grupos de valor, y la realización de Comités estratégicos y de gestión en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la estructura del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) ofrecen la capacidad de respuesta del Ministerio.	100%	Se han realizado este semestre capacitaciones en riesgo de conflicto, en mecanismos para el manejo de conflictos, de manejo de riesgos y vinculación de personal, política de seguridad y calidad en el rol de responsabilidad en el uso de la información que permitieron identificar riesgos relacionados con el uso de la información. Se realiza seguimiento a los riesgos que están relacionados con terceros brindando los controles en los contratos. A través del seguimiento se evalúan las estrategias y procedimientos de manejo de riesgos y se realizan evaluaciones y mejoramiento continuo en las líneas de defensa a través de la página web estableciendo un procedimiento interno para consultar la información recibida. Se cuenta con una Matriz de Gestión del Riesgo. Dentro de la misma se establecen las líneas de defensa y su correspondiente responsabilidad. Se realizan evaluaciones y mejoramiento continuo en las líneas de defensa a través de la página web estableciendo un procedimiento para la respuesta de los riesgos materializados para la primera línea. Dentro de esta guía también se establece el procedimiento en los casos de aceptación de los riesgos. Se realizan las actividades de inducción a los servidores públicos que ingresan a la entidad, y la generación de análisis de riesgos y estrategias de respuesta a los riesgos que se generan en la ejecución de los planes y procedimientos de capacitación estructurado para la vigencia 2024. Se realizan encuestas de satisfacción para evaluar los productos y servicios relacionados con contratistas, adicionalmente se realizan seguimiento a través de los informes de ejecución mensuales. En los control de riesgos se realizan evaluaciones y mejoramiento continuo en las líneas de defensa a través de la Oficina de Control Interno. Los informes generados por la OCI se remiten a director ejecutivo con copia a responsable del proceso evaluado, para que se levanten los planes de mejoramiento. Para el segundo semestre se realizaron un total de 10 seguimientos, evaluaciones y auditorías	
Evaluación de riesgos	Si	100%	En conclusión, las evidencias presentadas, la entidad ha demostrado un adecuado cumplimiento en las actividades relacionadas con la gestión estratégica y el monitoreo a los riesgos. La implementación de mecanismos para vincular la planeación estratégica con los objetivos institucionales facilita el seguimiento al cumplimiento de la estrategia. La actualización continua de los planes de manejo de riesgos y la implementación de procedimientos de manejo de riesgos, refleja una alineación clara entre la planificación y la operación. La integración de objetivos específicos y medibles, junto con el monitoreo continuo de los resultados, permite un enfoque hacia la preventa y respuesta a los riesgos y controles. La Oficina de Control Interno, a través de seguimiento a las metas institucionales en las sesiones de Comités estratégicos, de gestión y de Control Interno. La gestión y el monitoreo por parte de las líneas de defensa, a los riesgos y controles, garantiza la eficacia y transparencia en las estrategias y procedimientos derivados. En general, el cumplimiento de esta actividad evidencia una gestión eficaz y transparente orientada a mantener la alineación estratégica, malger riesgos y mejorar continuamente el desempeño institucional.	100%	La Corporación tiene establecido a través del PAI indicadores para medir su gestión a los cuales se le hace seguimiento trimestral por parte de las tres líneas de defensa. Se evidencia que la Política de Administración de Riesgos de la Entidad promueve la gestión de riesgos en todos los procesos de la Entidad, que cubierta a todas las actividades que se gestionan, incluyendo la administración de riesgos en las estrategias y planes de desarrollo, así como en la ejecución de los mismos. Se realiza seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno de los planes de mejoramiento que se encuentran vigentes en los cuales se revisa el cumplimiento de las actividades planeadas y la verificación de la eficacia del plan de mejoramiento y los seguimientos que se realizan a través de las reuniones de seguimiento y evaluación de los riesgos y controles. Se realizan seguimientos internos con la segregación de funciones para cada una de las dependencias. A través de los informes de auditorías internas realizadas por la Oficina de Control Interno, se analizan los riesgos y controles que se generan para las actividades que son centralizadas a través de convenios y contratos que celebra la Corporación.	
Actividades de control	Si	100%	En conclusión, las evidencias presentadas, la entidad ha demostrado un adecuado cumplimiento en la implementación de controles, especialmente en las áreas de actualización de riesgos y controles y el seguimiento a la gestión institucional. Las actividades de seguimiento, la actualización continua de procesos, procedimientos y documentos técnicos, reflejan compromiso con la adecuación de controles. La entidad a través del establecimiento de líneas de defensa y su correspondiente responsabilidad, se realizan evaluaciones y mejoramiento continuo en las líneas de defensa. La Alta Dirección ha demostrado compromiso a través de seguimiento a las metas institucionales en las sesiones de Comités estratégicos, de gestión y de Control Interno. La gestión y el monitoreo por parte de las líneas de defensa, a los riesgos y controles, garantiza la eficacia y transparencia en las estrategias y procedimientos derivados. En general, el cumplimiento de esta actividad evidencia una gestión eficaz y transparente orientada a mantener la alineación estratégica, malger riesgos y mejorar continuamente el desempeño institucional.	96%	Se está liberando un proyecto que permite seguir la plantilla de personal considerando que es prioridad considerar la capacitación de prestación de servicios, se establece plan de trabajo para el 2024, respecto de esta iniciativa, embargo, conforme al II semestre de 2023 aun no se ha modificado el manual. Se han realizado las gestiones internas para realizar los nombramientos requeridos y cubrir las vacantes que se tienen, se le hace el correspondiente seguimiento al Plan de Vacantes, en este se indica que para el segundo trimestre 2024, (Plan Temporal).	
Información y comunicación	Si	100%	En conclusión, las evidencias presentadas, la entidad ha demostrado un cumplimiento adecuado en las áreas relacionadas con la gestión de la información y la comunicación. La entidad ha diseñado e implementado sistemas integrados para la captura, procesamiento y gestión de datos, facilitando controles para que la información sea disponible en la página web de la Corporación para la consulta de la ciudadanía y demás partes interesadas. Las actividades de control sobre integridad y confidencialidad de la información se manejan adecuadamente con la implementación de políticas y procedimientos específicos. Asimismo, la Oficina de Control Interno y la Alta Dirección ha establecido mecanismos adecuados para transmitir los objetivos estratégicos e institucionales y fortalecer la comunicación interna y externa. Los canales de comunicación son claros y definidos, y se realizan periódicamente informes y comunicados para mantener a los interesados informados sobre las estrategias y procedimientos de manejo de riesgos y controles. La entidad refleja un enfoque adecuado en la gestión de la información y la comunicación, permitiendo que las actividades se alineen con las mejores prácticas y estándares establecidos.	100%	La entidad cuenta con plataformas tecnológicas que permiten capturar, guardar, procesar y analizar información en diferentes formatos, tales como documentos digitales y bases de datos. Se utilizan estas herramientas para cumplir con los objetivos establecidos, entre las plataformas que se evidencian son OPHEIA y SWEET; adicionalmente se cuenta con un espacio en la página web que se denomina "ciencia en clínicas" donde se publica la información procesada de interés de la ciudadanía.	
Monitoreo	Si	100%	En conclusión, las evidencias presentadas, la entidad ha demostrado un monitoreo continuo al monitoreo y seguimiento a la gestión, las actuaciones e implementación y reporte del Sistema de Control Interno. El Comité Institucional de Control Interno aprueba y supervisa anualmente el Plan de Auditorías, estableciendo un proceso riguroso y adaptado a las necesidades de la entidad. La Alta Dirección evalúa de manera periódica los resultados de las evaluaciones, promoviendo el monitoreo permanente por parte de las líneas de defensa, mediante reportes y seguimientos a los resultados de las evaluaciones. La Oficina de Control Interno realiza evaluaciones independientes y establece procedimientos de monitoreo continuo que facilita la toma de decisiones. Además, se tiene en cuenta la reevaluación de evaluaciones externas para fortalecer el sistema de control. Los procedimientos de monitoreo y seguimiento se realizan de manera sistemática y eficiente, garantizando la transparencia, la mejora continua y la adecuada gestión de riesgos, apoyando la eficacia y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.	100%	Para el segundo semestre la Oficina de Control Interno realizó 24 seguimientos, auditorias y evaluaciones a diferentes procesos procedimientos las cuales fueron socializados a los líderes de proceso y al Director Ejecutivo para poder ser analizadas dentro las acciones de mejora correspondientes que permiten fortalecer controles y los riesgos identificados.	
					50%	